

¿POR QUÉ SE OLVIDAN LAS OPAS DE LAS MÁQUINAS AGRÍCOLAS?

Según estimaciones del propio Ministerio de Agricultura, la inversión en maquinaria durante el pasado año en España alcanzó un valor aproximado de 160 000 millones de pesetas que, sin duda, se verá superada en 1998. Pero a esta cifra habría que añadir otras rúbricas inherentes también a las máquinas agrícolas y que afectan igualmente a las cuentas del agricultor: los costes por mantenimiento y reparaciones y los debidos al consumo de combustibles y lubricantes.



Por el primer concepto, según las últimas cifras referidas a las Macromagnitudes Agrarias publicadas por el MAPA, se superaron los 200 000 millones y el consumo anual de combustibles y lubricantes importa más de 75 000 millones.

Podríamos, pues, decir que alrededor de la maquinaria agrícola, se mueven anualmente en España cantidades que se acercan al medio billón de pesetas, que representan más del 60% del total de las subvenciones de explotación que reciben los agricultores.

Las cuentas no acaban aquí, pues no hay que olvidar que las máquinas son las encargadas de aplicar o distribuir otros insumos, como son las semillas y plantones, los abonos, los plaguicidas, los piensos, así como de recoger la mayoría de las cosechas. Y llegado a este punto cabría preguntarse: ¿Cuántos millones –incluso de euros– se despilfarran cada año en España por la utilización de máquinas mal diseñadas, mal construidas, mal reguladas o mal utilizadas?

La respuesta tiene tal magnitud que merecería una mayor atención de la que recibe actualmente. Cuando los políticos y altos cargos de la Adminis-

“ Habría que calificar a la maquinaria como la gran olvidada de la política agraria ”



tración definen o hacen propuestas para mejorar la Agricultura española, ¿les hemos oído en alguna ocasión referirse a la mecanización? Cuando hablan o escriben representantes de los partidos políticos de la oposición, ¿alguno se ha acordado de la maquinaria? Cuando los dirigentes de las organizaciones agrarias manifiestan sus exigencias y reclaman ayudas, ¿citan a las máquinas como instrumentos im-

prescindibles de la agricultura moderna y competitiva?

Visto lo cual habría que calificar a la maquinaria como la gran olvidada de la política agraria.

No obstante, desde la Administración, tanto nacional como comunitaria, se han ido estableciendo requisitos legales, homologaciones, certificaciones, etc. encaminados a conseguir unas máquinas seguras, tanto para el propio usuario como para lo demás, sin olvidar la seguridad vial. Todo esto parece realmente bueno y necesario, pero ¿es suficiente?

En estos momentos, en que la homologación nacional de la potencia de los tractores parece entrar en 'vía muerta', no existe en España ninguna medida, obligatoria o voluntaria, que le sirva al agricultor como garantía de las prestaciones agronómicas de una máquina cualquiera. Se está dando el caso sorprendente de que al comprar una abonadora arrastrada, por ejemplo, al agricultor se le garantiza que está construida para que no pueda causar ningún accidente laboral ni de circulación –aunque no salga de la finca–, pero nadie le asegura que puede conseguir una anchura de trabajo determinada con un tipo de abono es-



pecífico y cuál es su homogeneidad en la distribución del fertilizante.

No se trata de entrar a discutir si esta certificación o declaración de las prestaciones agronómicas de las máquinas debe establecerse obligatoriamente con una norma legal o debe ser suficiente la propia exigencia del agricultor, pero todos estamos de acuerdo en que sería bueno que el vendedor de una máquina, al entregársela al agricultor, le añadiera un manual en que se detallaran las características principales del equipo, sus prestaciones y sus limitaciones y, a ser posible, todo ello garantizado por una entidad independiente.

Con esto no se descubre nada nuevo pues en países de nuestro entorno como Alemania, Francia o Italia, existe una gran preocupación por la calidad del trabajo de las máquinas y son los propios agricultores, a través de sus sindicatos y otras agrupaciones, los encargados de exigirla, apoyándose en instituciones oficiales, en laboratorios acreditados, en Universidades, etc., donde se ensayan las máquinas y se obtienen unos resultados objetivos de sus verdaderas prestaciones.

Con estas líneas no pretendo acusar a nadie y menos a las empresas que comercializan la maquinaria, pues cada vez son más las que ofrecen productos de calidad contrastada. Únicamente quiero manifestar algo, que otros autores más cualificados ya han plasmado en esta misma revista: La conveniencia de establecer un sistema



“ La próxima FIMA podría ser el marco ideal para tener un encuentro entre representantes de los agricultores con las empresas de maquinaria ”

que garantice al agricultor las funciones agronómicas de la máquina que adquiere.

No me atrevo a definir cuál debe

ser el modelo de sistema a implantar, pero mucho tendrían que opinar sobre él los que parecen ostentar la representación de los agricultores, como son las organizaciones profesionales agrarias –ASAJA, COAG Y UPA– o incluso la Confederación de Cooperativas Agrarias, pues como hemos empezado diciendo, todos los años sale de los bolsillos de los agricultores cerca de medio billón de pesetas por la compra y utilización de la maquinaria agrícola.

Para terminar, una sugerencia: La próxima FIMA de Zaragoza podría ser el marco ideal para tener un encuentro entre los representantes de los agricultores (que son los que compran las máquinas) con las empresas de maquinaria (que son las que las venden) para reflexionar sobre éste y otros temas comunes, obteniendo conclusiones que, sin duda, serán beneficiosas para la agricultora española. 🍀

